



La nueva junta directiva, con Antonio Corripio en el centro, ayer, en su primera asamblea. | MARCOS LEÓN

Los socios del Grupo rechazan las cuentas de la anterior junta directiva

Corripio cifra en 1.016.000 euros los gastos de los pleitos por la fusión con el Centro e incluirá en los presupuestos las nuevas sedes absorbidas

Pablo TUÑÓN
La nueva junta directiva del Grupo Covadonga, presidida por Antonio Corripio, se salió con la suya y logró ayer el rechazo de los socios—incluidos los provenientes del Centro Asturiano— a las cuentas de 2015 y el proyecto presupuestario para 2016 diseñados por la anterior directiva, presidida por Enrique Tamargo.

Las votaciones en la asamblea se resolvieron con amplio margen.

Así, las cuentas de 2015 recibieron 222 votos en contra, 69 a favor y 18 abstenciones. El proyecto presupuestario para 2016, por su parte, obtuvo 218 en contra, 49 a favor y 22 abstenciones. En ambos casos, la directiva de Corripio pidió el "no" a los socios argumentando que la anterior directiva no contempló en las cuentas las sedes provenientes de la fusión con el Centro Asturiano, sitas en Begoña y Mareo, ni provisiones para cues-

iones derivadas de dicha fusión. Recordaron que el patrimonio del Centro ya está registrado a nombre del Grupo. "No reflejan fielmente la imagen del club", aseguró respecto a las cuentas de 2015 Joaquín Miranda, tesorero de la nueva directiva, que se estrenó en asamblea.

En el caso del presupuesto para 2016, la directiva de Corripio alegó además que el presupuesto del anterior equipo contemplaba subir

un 0,9% la cuota de socios, mientras que ellos apuestan por mantenerla. Explicaron que no tuvieron tiempo para presentar su propio proyecto presupuestario y por eso sometieron a la asamblea el de la directiva de Tamargo. Miranda anunció que "en dos meses" tendrán listo su propio presupuesto para presentarlo ante la asamblea, y explicó que está pendiente del resultado de la auditoría externa que han encargado a las cuentas deja-

Claves

Cuentas rechazadas

La asamblea rechazó las cuentas de 2015, de la anterior directiva. La nueva directiva criticó que ésta "no reflejan la realidad" al no incluir el patrimonio derivado de la fusión.

Nuevos presupuestos

La directiva de Corripio presentó, por falta de tiempo, los presupuestos para 2016 de la anterior directiva, también rechazados. En dos meses presentarán los suyos.

das por la anterior directiva, pese a que éstas ya estaban auditadas, algo a lo que está obligado el Grupo. Sin embargo, Miranda explicó que la auditoría encargada será más extensa, "incluyendo las nuevas sedes de Mareo y Begoña, y va a ser económica y jurídica, una auditoría que marque unas líneas estratégicas a seguir".

El socio Felipe Aller Celemin se mostró muy crítico con este punto. "¿Hemos pagado una auditoría y ustedes van a gastar más dinero en otra? Como ese auditor que han contratado diga lo contrario que el anterior, me van a oír", señaló. Celemin mostró además su oposición a la vigencia de la fusión y entró en confrontación directa con los socios provenientes del Centro que ya han ingresado en el Grupo, 1.550 según cifró ayer la directiva. Varios de ellos estaban presentes en la asamblea. Acusaron a Celemin de abusar de su derecho a pleitear y de ser "un lastre para todos y una herencia de la anterior directiva que no podemos sufrir", entre otras cosas.

Más allá de presentar cuentas, Corripio aclaró, a preguntas de un socio, los gastos derivados de los pleitos planteados por la anterior directiva grupista que frenaron la fusión. El presidente los cifró en 1.016.230 euros, "incluyendo todo". De ellos, "589.539 euros están pendientes de pago". Respecto a si retirarán los recursos pendientes para terminar con la actividad judicial en torno a la fusión, lo están valorando todavía. El socio Mariano de la Puente pidió que se decidiera en asamblea si se retiraban o no.

La nueva directiva también aclaró que alegará al Plan General de Ordenación del concejo para lograr la descatalogación del jardín de la finca de La Torriente y darle al terreno el uso "que más se adecue a los intereses del Grupo", así como que pretenden reabrir la zona de spa "en mes o mes y medio" y prohibir la entrada de socios transeúntes en verano.

Ganax exigirá judicialmente la ejecución de la venta de terrenos si el Chas se opone a ella

La firma, ligada al gran acreedor del club hípico, está a la expectativa de la postura que adopte la nueva directiva que elijan los socios

P. T.
Inversiones Montewales, el gran acreedor del Club Hípico Astur (Chas), tiene una sentencia con carácter ejecutivo a su favor y no dudará en hacerla valer si la nueva directiva de la entidad, que será elegida por los socios el 8 de mayo, se opone a asumir la venta parcial de terrenos al Grupo Ganax, firma ligada a Montewales, como salida a la situación concursal del club. La sociedad esperará para actuar al desenlace de las elecciones, que enfrentan a Alicia del Río, presidenta de la gestora del Chas que se opone frontalmente a la venta a Ganax y ve posible que el Chas mantenga todo su terreno, y el empresario Jesús Kocina, que ya asume que la venta parcial de terrenos es ineludible y, por ende, apuesta por un club redimensionado.

En el caso de que Del Río saliera elegida y mantuviera su firme apuesta por que el Chas mantenga al completo su terreno, el Grupo Ganax demandará la ejecución de sentencia del Juzgado de lo mercantil, que obliga a la entidad hípica a cumplir con el convenio voluntario presentado en su día por su última directiva (presidida por Miguel Salvador López) para salir del concurso de acreedores.

Convenio que consiste en la venta de 26.000 metros cuadrados de terreno no hípico a Ganax a cambio de solventar la deuda y en que la empresa se haga cargo de la gestión de la actividad del Chas durante tres décadas haciéndola viable e invirtiendo en la remodelación de las deterioradas instalaciones. La sentencia, una vez que se anuló judicialmente el proceso de liquidación abierto en su día a

petición de la gestora que presidía Alicia del Río, dicta el final del proceso concursal y el obligado cumplimiento de ese convenio suscrito con Ganax. Sin bien, ese convenio fue rechazado por la mayoría de socios del Chas en

Una sentencia ya ha dictado "el cese" del concurso y la aplicación del acuerdo con Ganax

asamblea, pero la propuesta ya había sido presentada en el juzgado por el último presidente.

De hecho, la sentencia ordena "el cese de los efectos de la declaración del concurso" así como de "la administración concursal en

sus funciones de intervención de las facultades de administración y disposición" del Chas. Además, requiere a la entidad hípica para que "con periodicidad semestral informe a este juzgado del cumplimiento del convenio". Es decir, que notifique al juez que Ganax cumple con su parte. Aunque cabe recurso de apelación contra la sentencia, en principio éste no impediría su ejecución provisional.

Por otra parte, Montewales está dispuesta a modificar las condiciones del convenio, reduciendo a 19.000 metros cuadrados la enajenación de terrenos y dejando la gestión de la superficie restante a los socios del Chas. Ésta es la salida que apoya el candidato, Jesús Kocina, que ya ha sido ratificado como aspirante a presidir el Chas, al igual que Alicia del Río. El 8 de mayo los socios votarán.

Arrieta informa a los vecinos de La Arena del estado de las obras en el barrio

P. T.
El grupo vecinal "A pie de Barrio" de La Arena se reunió ayer por la mañana con Eva Illán, concejala de Participación Ciudadana, y Manuel Arrieta, edil de Mantenimiento e Infraestructuras, para acordar "in situ" con las obras a realizar en el parque de la Fábrica del Gas, de entre las propuestas hechas por "A pie de barrio" en el Consejo de Distrito Este. En la reunión abierta estuvo presente Juan Carlos Martínez, jefe del Servicio de Parques y Jardines.

"A pie de barrio" tiene el objetivo de lograr un vecindario "solidario, participativo, educador y saludable". Además, Arrieta informó sobre la situación de las obras pendientes que en estos momentos se están realizando en la zona, algunas de ellas con un importante retraso.